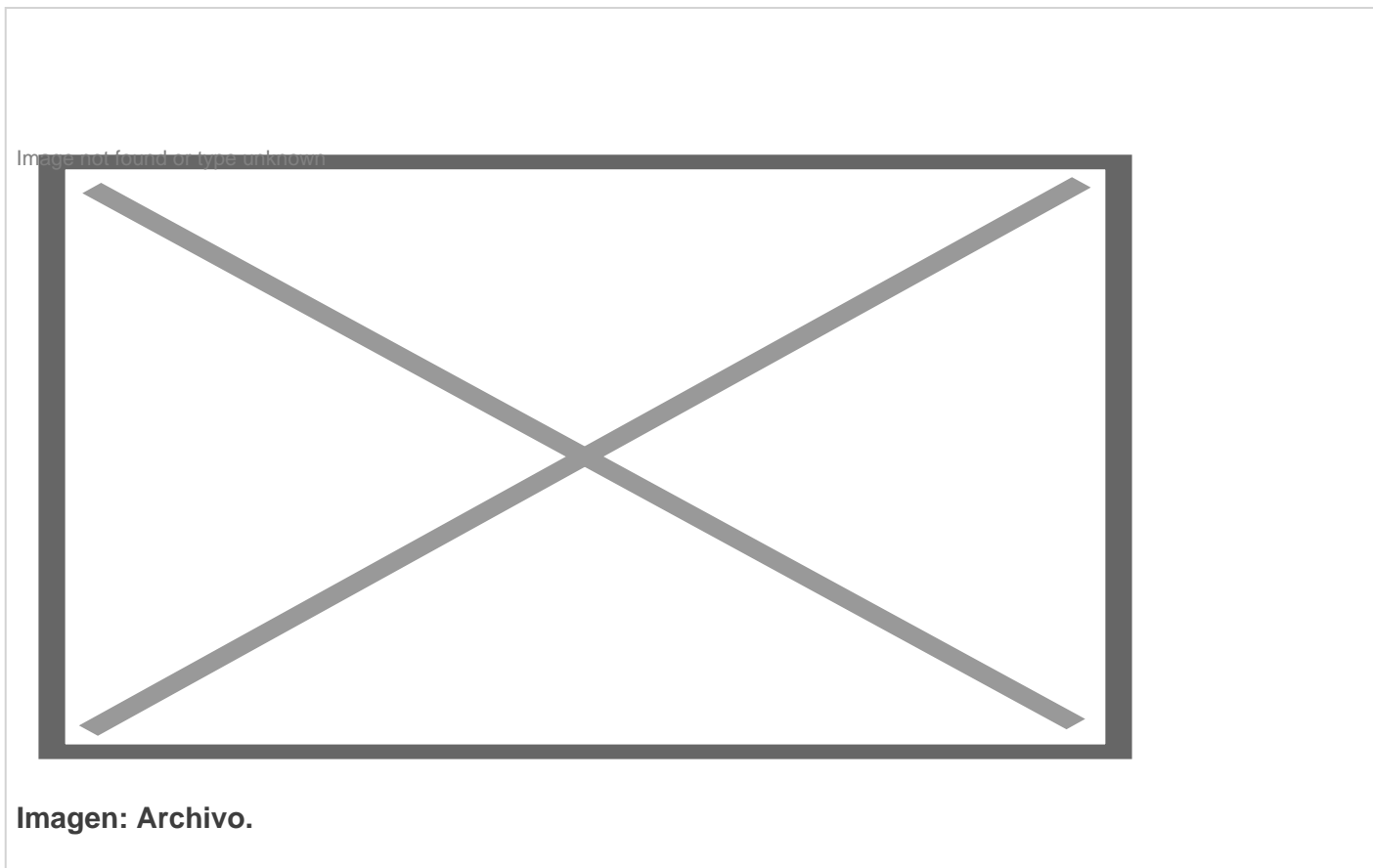


Reitera Parlamento de Nicaragua su respaldo a la Revolución cubana



Managua, 17 abr (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional -Parlamento-, de Nicaragua, Gustavo Porras, reiteró este lunes el respaldo del Legislativo a la Revolución cubana.

A través de una misiva, a propósito del Día de la Amistad Nicaragua-Cuba, el diputado señaló que en las páginas de la historia de ambas naciones están plasmados los lazos de hermandad, cooperación, apoyo mutuo e incondicional entre los dos países.

El documento destacó que a lo largo de los años se consolida la “hermandad y solidaridad y la lucha ineludible en la defensa de la autodeterminación de nuestros pueblos”.

Asimismo, el texto subrayó que dicho legado lo dejó el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, cuyos sucesores son el general de Ejército, Raúl Castro, y los presidentes Daniel Ortega y Miguel

Díaz-Canel.

El mensaje aludió al bloqueo económico comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba desde hace más de seis décadas, y aseguró que esa medida unilateral no podrá derrotar “al valiente y aguerrido pueblo cubano”. En mayo de 2019 el parlamento promulgó aquí la ley que establece el 17 de abril como Día de la Amistad entre Cuba y Nicaragua, en homenaje al piloto Carlos Ulloa.

El combatiente nicaragüense cayó en defensa de la Revolución cubana en Playa Girón, el 17 de abril de 1961, cuando la isla fue invadida por mercenarios al servicio del Gobierno de Estados Unidos. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/319965-reitera-parlamento-de-nicaragua-su-respaldo-a-la-revolucion-cubana>



Radio Habana Cuba